

INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES

Curso 2012/2013

(Código:66031019)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los Servicios sociales son un instrumento de creciente importancia en los Estados del bienestar. Consisten en acciones, prestaciones y recursos –llevados a cabo por equipos multidisciplinares- que atienden necesidades de la población, a menudo definidas legalmente.

Si en sus orígenes los servicios sociales atendían a necesidades vinculadas a la exclusión social, hoy sus objetivos e instrumentos tienen un alcance mucho más general.

La asignatura “Introducción a los Servicios Sociales”, 5 créditos ECTS, impartida en el primer semestre, por el Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos de la Facultad de Derecho y dentro del primer curso del Grado en Trabajo Social, aspira a ofrecer una visión general e introductoria de las grandes cuestiones en la evolución de la acción social y su desarrollo posterior.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura “Introducción a los Servicios sociales” ha sido diseñada para iniciar a los alumnos, en el estudio de la carrera de Trabajo social, con el fin de que adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece este Grado. El aprendizaje de estas competencias básicas constituirá el fundamento sobre el cual los estudiantes podrán ir adquiriendo otras competencias más especializadas, a partir del estudio del conjunto de asignaturas del Grado.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la Universidad. Por su carácter básico, “Introducción a los Servicios sociales”, es una asignatura que conviene cursar cuanto antes, ya que los conocimientos y las competencias que su estudio proporciona pueden ser de gran utilidad para abordar convenientemente la mayoría de las asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales que se pueden concretar en los siguientes:



- Conocer las dimensiones de análisis de los Servicios sociales, distinguiendo entre su objeto, naturaleza, evolución y desarrollo.
- Comprender la estructura de los Servicios sociales y su integración con los diferentes objetos de estudio del Trabajo Social.
- Describir los componentes fundamentales de la evolución de los Servicios sociales y explicar su funcionamiento, identificando los rasgos que comparte con otros sistemas.
- Estudiar los antecedentes de las instituciones, recursos y servicios existentes en España para hacer frente a las necesidades sociales.
- Conocer, en sus fundamentos básicos, el sistema público de Servicios sociales en su conjunto.
- Conocer una introducción a los principales Servicios sociales, comunitarios y sectoriales.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CAPÍTULO 1. EL HECHO SOCIAL DE LA POBREZA EN EL SIGLO XVI.

1. El escenario del debate
 - 1.1. Pobreza y prosperidad en el siglo XVI
 - 1.2. El humanismo renacentista y la secularización de la pobreza
2. Pobreza y sociedad en los pensadores españoles del siglo XVI
 - 2.1. Juan Luis Vives (1492-1540)
 - 2.2. Domingo de Soto (1494-1560)
 - 2.3. Fray Juan de Robles o Juan de Medina (1492-1572)
 - 2.4. Miguel de Giginta (1534-1588)
 - 2.5. Pérez de Herrera (1556-1620)
3. Las acciones legislativas y administrativas sobre la pobreza en los inicios de la Edad Moderna española
 - 3.1. Acciones legislativas.
 - 3.2. Acciones administrativas.
4. Conclusiones

CAPÍTULO 2. LA ACCIÓN SOCIAL EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII. LA POLÍTICA DE LA ILUSTRACIÓN.

1. El siglo XVII ¿Continuidad o cambio?
 - 1.1. Transformaciones estructurales: el nacimiento del Estado moderno.
2. Los problemas sociales en los pensadores españoles del siglo XVII. Los arbitristas.
 - 2.1. Sancho de Moncada. (1580-1638)
 - 2.2. Caxa de Leruela.(1591-1646)
 - 2.3. Martínez Mata. (1618-1670)
 - 2.4. Alvarez Osorio.(1628-1692)
 - 2.5. Fernández Navarrete. (1588-1646)
 - 2.6. Conclusiones
3. De la Caridad tradicional a la asistencia pública: la Ilustración
 - 3.1. El siglo XVIII, un siglo reformador y antesala de la Revolución liberal.;
 - 3.2. Un instrumento para las reformas: las Sociedades Económicas de Amigos del País.
 - 3.3. La pobreza: un problema económico y una cuestión de orden social.
 - 3.4. Los reformadores ilustrados: soluciones a un problema real.
 - 3.5. La situación social y el Motín de Esquilache.
 - 3.6. La desamortización y sus consecuencias.
4. Acciones legislativas y administrativas sobre las situaciones de necesidad en la Ilustración española
 - 4.1. Acciones legislativas.
 - 4.2. Acciones administrativas
5. Conclusiones

CAPÍTULO 3. DE LA ASISTENCIA SOCIAL A LOS SERVICIOS SOCIALES: EL SIGLO XIX.

1. Del siglo XVIII al siglo XIX: los orígenes de los servicios sociales
 - 1.1. La Revolución Industrial
 - 1.2. La Revolución Democrática
 - 1.3. Cambios de mentalidad: de súbditos a ciudadanos
 - 1.4. El caso concreto de España: razones de un retraso
- 2 La secularización de la asistencia: la beneficencia en el siglo XIX
 - 2.1. Principios ideológicos y crisis económicas: la necesaria participación del Estado en el ámbito de la asistencia social.
 - 2.2. Acciones jurídico-institucionales



3. El reformismo de la Restauración: la Comisión de Reformas Sociales (1883).
 - 3.1. Orígenes.
 - 3.2. Creación
 - 3.3. Finalidad
 - 3.4. Importancia y Efectos
4. Conclusiones

CAPÍTULO 4. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL SIGLO XX.

1. Orígenes del Estado de Bienestar.
2. El Instituto de Reformas Sociales o el inicio del intervencionismo científico
 - 2.1. Creación, objetivos, composición y estructura interna.
 - 2.2. Principales medidas legales impulsadas por el IRS
 - 2.4. La creación del Instituto Nacional de Previsión y sus fines
 - 2.5. Otras actuaciones del IRS.
3. El IRS y la creación del Ministerio de Trabajo (1920)
 - 3.1. Del "intervencionismo científico" al "intervencionismo administrativo"
 - 3.2. La creación del Ministerio de Trabajo: una muestra de la burocratización creciente;
 - 3.3. Disposiciones legales
4. La Dictadura de Primo de Rivera (1923) y la disolución del I.R.S
 - 4.1. La Dictadura de Primo de Rivera y la Cuestión Social
 - 4.2. El sistema corporativo de la Dictadura de Primo de Rivera
 - 4.3. Principales disposiciones normativas Primo de Rivera
 - 4.4. El final del IRS y la Dictadura de Primo de Rivera
5. Internacionalización y Constitucionalización: la Segunda República (1931-1936)
 - 5.1. La internacionalización de la Cuestión Social.
 - 5.2. La constitucionalización de la Cuestión Social
 - 5.3. Internacionalización y constitucionalización en la II República española: la Constitución 1931
 - 5.4. De los compromisos constitucionales a la práctica
 - 5.5. El abordaje jurídico de la Cuestión social durante la II República
6. Los Servicios Sociales durante el Franquismo
 - 6.1. La cuestión de los servicios sociales durante el franquismo
 - 6.2. Principales medidas legislativas durante el franquismo.
7. Conclusiones

CAPÍTULO 5. LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA DEMOCRACIA.

1. La Transición y los Servicios Sociales.
 - 1.1. Rasgos distintivos del sistema de asistencia social al comienzo de la transición
 - 1.2. La dinámica de la reforma legal
 - 1.3. La dinámica social durante la transición
2. La Constitución y los Servicios Sociales
 - 2.1. España, un Estado social y democrático de Derecho
 - 2.2. Los Servicios Sociales en la Constitución Española de 1978
3. Los Conceptos.
 - 3.1 Acción Social.
 - 3.2 Caridad.
 - 3.3 Beneficiencia Pública.
 - 3.4 Asistencia Social.
 - 3.5 Seguridad Social.
 - 3.6 Servicios Sociales.
 - 3.7 Bienestar Social
4. La Distribución de Competencias en los Servicios Sociales.
 - 4.1 Competencias Estatales en Servicios Sociales.
 - 4.2 Competencias de las Comunidades Autónomas en Servicios Sociales.
 - 4.3 Competencias de la Administración local en Servicios Sociales.
5. Conclusiones.

CAPÍTULO 6. LAS NECESIDADES SOCIALES, EL BIENESTAR Y LOS SERVICIOS SOCIALES

1. La Transformación de las necesidades sociales ante el cambio social.
 - 1.1. El ser humano: un individuo que persigue de forma racional la consecución de sus propios intereses o un actor social dispuesto a la interacción constructiva.
 - 1.2. La complejidad de la naturaleza humana y sus necesidades: el protagonismo de las políticas de acción social.
 - 1.3. Aproximación teórica a las necesidades.
 - 1.4. La sociedad de consumo y la creación de las necesidades.
 - 1.5. Los excluidos en las sociedades de servicios.
2. La Respuesta a las necesidades



- 2.1. Primera respuesta: el intervencionismo negativo
- 2.2. Segunda respuesta: el abstencionismo
- 2.3. Tercera respuesta: el intervencionismo positivo
- 2.4. Los objetivos de la intervención social
- 3. La satisfacción de las necesidades
 - 3.1. El sector público
 - 3.2. El mercado
 - 3.3. El Tercer sector
- 4. Conclusiones

CAPÍTULO 7. EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.

- 1. Introducción.
- 2. Los Servicios Sociales, Sistemas jurídicos públicos.
 - 2.1 Los servicios sociales, institución jurídica.
 - 2.2 Los servicios sociales, sistemas jurídicos.
 - 2.3 Los servicios sociales, sistemas sometidos al Derecho público.
- 3. Finalidad de los Sistemas Públicos de Servicios Sociales.
- 4. Principios rectores de los Sistemas Públicos de Servicios Sociales.
- 5. Títulos de Derechos a los Servicios Sociales.
- 6. Derechos y Deberes de las personas a los Servicios sociales.
 - 6.1 Derechos.
 - 6.2 Deberes
- 7. Estructura funcional de los Sistemas de Servicios Sociales.
 - 7.1 Servicios Sociales de atención primaria.
 - 7.2 Servicios Sociales de atención especializada.
- 8. Organización territorial de los sistemas de Servicios Sociales.
- 9. Prestaciones de los Sistemas Públicos de Servicios Sociales.
 - 9.1. Prestaciones de servicios.
 - 9.2. Prestaciones económicas.
 - 9.3. Prestaciones tecnológicas
- 10. Planificación de los Servicios Sociales.
 - 10.1 Plan Estratégico de Servicios Sociales.
 - 10.2 Planes y Programas sectoriales.
- 11. Financiación de los Sistemas Públicos de Servicios Sociales.
- 12. Participación ciudadana.
- 13. Conclusiones.
- 14. Anexo legislativo: Leyes Autonómicas de Servicios Sociales.

CAPITULO 8. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA.

- 1. Situación Actual de los Servicios Sociales en España .
 - 1.1. Avances de los Servicios sociales desde 1978.
 - 1.2 Principales debates y tendencias de futuro.
- 2. Conclusiones.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DEL CARMEN ALEMAN BRACHO](#)
- [JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ](#)
- [ANTONIO FARJAS ABADIA](#)
- [JULIA RAMIRO VAZQUEZ](#)
- [CARMEN MADRIGAL COLLAZO](#)
- [FRANCISCO GOMEZ GOMEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a) Trabajo con contenidos teóricos.

Se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción



con el equipo docente.

- Los alumnos deben estudiar los temas del programa señalados en la bibliografía básica y voluntariamente profundizar con la bibliografía complementaria.

- Los alumnos se podrán conectar con los programas de Radio UNED y de Tele UNED realizados por los profesores de la asignatura y con el Curso abierto sobre Servicios sociales, colgados en la Web de la UNED y preparado también por los profesores de la asignatura.

- A través del Curso Virtual de la Asignatura, los estudiantes, en el Foro habilitado para ello, podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje a través de la colaboración entre iguales. También encontrarán, si fuera necesario, materiales complementarios de ayuda al estudio de los contenidos básicos.

- En los Centros Asociados, los estudiantes podrán asistir a tutorías presenciales, que le facilitarán la comprensión de los contenidos.

- Los estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con los tutores virtuales y con el equipo docente de la Asignatura, que les orientarán en el estudio y les resolverán problemas planteados en abierto a través fundamentalmente de los foros de la Asignatura. Ésta será una vía de comunicación en la que los estudiantes tendrán acceso a debates y a dudas planteadas por otros y a los comentarios facilitados al respecto por el equipo docente.

Para los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, el equipo docente solucionará las dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico individualmente en las horas y los días establecidos para ello.

b) Trabajo autónomo de los estudiantes.

- Los estudiantes deberán trabajar en solitario los contenidos temáticos y las cuestiones propuestos por el equipo docente.

- Tendrán posibilidad de mantener relaciones con sus compañeros de estudio a través de los foros del curso virtual.

- Realizarán individualmente las pruebas de auto-evaluación que aparecerán en la Guía de estudio II o en el curso virtual.

- Realizarán un trabajo, cuyas instrucciones se darán en la Guía de estudio II y en las Orientaciones para Tutores, que se evaluará por los profesores tutores.

- Se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los días y en los lugares fijados en el calendario escolar, que se evaluará por los profesores de la asignatura.

- Asistirán a las clases en los Centros asociados cuando las circunstancias se lo permitan.

8.EVALUACIÓN

El principal método de evaluación es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados, según el calendario oficial de exámenes de la Uned.

Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria de (enero/febrero) y en la extraordinaria de (septiembre).

Las pruebas presenciales, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, constarán de veinte preguntas tipo test sobre el contenido del programa.

Cada pregunta tendrá cuatro ítems de respuesta, de los cuales sólo uno es la contestación correcta. En cada pregunta sólo se podrá responder a un ítem de los cuatro.

Cada pregunta correctamente contestada tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las respuestas incorrectas tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos. Las preguntas no contestadas no tendrán puntuación, ni positiva ni negativa. Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

La duración de los ejercicios será de noventa minutos.

Para los estudiantes que opten por la evaluación continua, la prueba presencial representa al menos el 75% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de la realización del trabajo el restante 25% (hasta 2,5 puntos de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de un "cinco" (sobre 10 puntos).

El trabajo será evaluado por los profesores tutores, será voluntario para los alumnos que opten por esta opción. Los estudiantes que deseen conseguir hasta esa puntuación de la calificación final, a través de la elaboración del trabajo, lo realizarán y lo remitirán a su profesor tutor del centro asociado para su evaluación. En principio, la no realización del mismo, no impide la obtención de la máxima calificación (10) a



través de la prueba presencial, para los alumnos que no hagan evaluación continua

El sistema de revisión de examen será el que habitualmente se sigue en esta Universidad, es decir los diez días siguientes a la publicación de las calificaciones en el SIRA.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J. M., Fernández Santiago, P.: *Fundamentos de Servicios Sociales*, Ed. Tirant lo blanch. Valencia, 2010.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788484403739

Título: PERFECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA : INFORME CON OCASIÓN DE LA LEY SOBRE AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA (1ª ed., 1ª imp.)

Autor/es: Fantova Azcoaga, Fernando ; Casado Pérez, Demetrio ;

Editorial: Caritas Española

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

El alumno podrá encontrar en el texto propuesto las referencias e indicaciones bibliográficas que precise para desarrollar más a fondo cualquiera de los aspectos tratados en el programa de la asignatura.

Pero por su contenido general se podrían recomendar como bibliografía complementaria: Casado D. y Guillén E.: *Manual de servicios sociales*", Ed. CCS. Madrid, 2001 y Alonso Seco, J., Gonzalo González, B.: *La Asistencia social y los Servicios sociales en España*, Ed. BOE. Madrid. 2000. ISBN: 9788434011830

Alonso Seco, J.M *"Juan de Robles: un reformador social en época de crisis"*. Ed. Tirant. Humanidades. Valencia 2012. ISBN: 978-84-15442-52-3

DVD "Servicios Sociales, accesibilidad y arquitectura ecológica". Carmen Alemán Bracho, Mª Pilar Munuera Gómez, Jesús Fernández Rodríguez, Pedro Fernández Santiago, Blanca Girela Rejón, Carmen Domínguez Rosingana. Realización: UNED ISBN: 978-84-362-5607-9

11.RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye un recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura, tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso a este curso virtual es necesario para participar



en diferentes actividades formativas: pruebas de auto-evaluación, consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes.

La asignatura cuenta asimismo con un Curso Abierto Sobre "[Servicios sociales](#)", al que se puede acceder a través de la página Web de la UNED. También se puede acceder a los programas de Radio y Tele UNED, realizados por los profesores de la asignatura.

- [Presentación del Trabajo Social y Servicios Sociales](#). 17-12-2004 (radio)
- [Tendencias y Perspectivas sobre Trabajo Social](#). 11-03-2005 (radio)
- [Nuevos retos para el trabajo social: perspectivas para el Siglo XXI](#). 20-05-2005 (radio)
- [Los Servicios Sociales en los Ayuntamientos](#). 04-11-2005 (radio)
- [Servicios Sociales y Política Social en la titulación de Trabajo Social](#). 01-12-2006 (radio)
- [Retos de la Política Social](#). 29-02-2008 (radio)
- [Hacia el 4º pilar del Estado de Bienestar](#). 20-02-2009 (TV)
- [Crisis económica y política social](#). 19-01-2011 (radio)
- [Servicios Sociales y dependencia](#). 27-10-2011 (radio)

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes contarán con los tutores de sus respectivos centros asociados. En caso de que no se disponga de tutor en alguno de los centros, los estudiantes pueden ponerse en contacto con el equipo docente de la asignatura.

Los alumnos pueden dirigir consultas generales a través del Foro virtual y cuando no queden resueltas, pueden dirigirse por I mail a los profesores de la asignatura.

Los alumnos podrán también realizar consultas telefónicas a los miembros del equipo docente en los días y en las horas señaladas a continuación:

Carmen Aleman Bracho (Catedrática de Universidad)
tfno.: 91 398 7016
e-mail: caleman@der.uned.es
Horario de guardia: Lunes, Miércoles y Jueves de 10:00 a 14:00.

José María Alonso Seco (Profesor Asociado)
tfno.: 91 398 8998
e-mail: jmalonso@der.uned.es
Horario de guardia:
Miércoles y Viernes de 17:00 a 20:00

Antonio Farjas Abadía (Profesor titular de Universidad)
Tlf.: 91398 8998
e-mail: afarjas@der.uned.es
Hora de guardia:
Martes de 10:00 a 14:00 y de 15.00 a 19.00
Miércoles de 10.00 a 14.00

Jesús Fernández Rodríguez (Ayudante)
Tlf.: 91398 7015
e-mail: jfernandez@der.uned.es
Hora de guardia:
Martes de 10:00 a 14:00
Miércoles de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00

Dña. Carmen Madrigal Collazo. (Profesora Asociada LRU)
Tlf: 91398 8998.
Correo electrónico: cmadrigal@der.uned.es



Horario de guardia:
Martes de 10.00 a 14.00 horas
Miércoles de 10.00 a 14.00 y de 15.00 a 19.00

Dña. Julia Ramiro Vázquez (...)
Tlf: 91398 8998
Correo electrónico: jramiro@der.uned.es
Horario de Guardia:
Lunes, Miércoles y Jueves de 10.00 a 14.00

Para tratar cualquier asunto por correo ordinario o para cualquier consulta en persona dirigirse a:

Equipo docente de Introducción a los Servicios sociales.
Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos.
Facultad de Derecho. UNED.
C/ Obispo Trejo, s/n.
28040- Madrid.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B5DB2FDBCFC77154371B62E362A619E